



114311

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Una bolsa para contener café molido" - - - - -

a favor de Doña Montserrat CASADEVALL DUEÑAS, de nacionalidad española, domiciliada en calle Nuestra Señora del Coll, número 14-16, BARCELONA.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro como modelo de utilidad de una bolsa para contener café molido, que presenta las características que a continuación se exponen gracias a las cuales está dotada de la utilidad que de lo dicho en el transcurso de la descripción se desprende.

El café es uno de los productos que desde hace muchos años se mantiene presentándose en todo el comercio en la misma forma sin haber evolucionado con el progreso.

La bolsa para contener café molido que constituye el objeto que se registra, además de una mejora en cuanto a sanidad e higiene se refiere, tiene la ventaja de que con su empleo se evita, en toda clase de cafeteras, la obstrucción de los agujeros de la rejilla del fondo de las cubetas que



unos pliegues formando fuelle determinando una zona que por desplegadura de dichos pliegues provee una abertura. En el borde posee unida la extremidad de un filamento o cordón que sirve de asidero.

5 Las bolsas de que se trata, como es natural, estarán constituidas de un material que presente un grado de permeabilidad o lleve pequeños orificios que permitan el paso del líquido.

10 En el dibujo adjunto se representa, por vía de ejemplo no limitativo, un caso de ejecución de una bolsa de las que constituyen el modelo de utilidad, representada vista por su parte superior en la figura 1 y vista por el lado en la figura 2.

15 Como se ve perfectamente en el dibujo, la bolsa para contener café molido de que se trata está constituida de una parte inferior 1 en forma de receptáculo, provista de un borde 2 que se extiende hacia el exterior, y una parte superior 3 unida por su borde a dicho borde de la parte inferior excepto por una zona 4 que presenta unos pliegues 5.

Un cordón 6 va unido por su extremidad a la bolsa.

20 Las bolsas referidas pueden ser variables en su forma corpórea en sus dimensiones, así como en la naturaleza del material con que se forma la envoltura y en los detalles de confección de esta última, como el detalle de los pliegues que pueden ser substituidos por una parte completamente plana que se pueda adherir a la parte inferior de la bolsa una vez está llena.

25

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

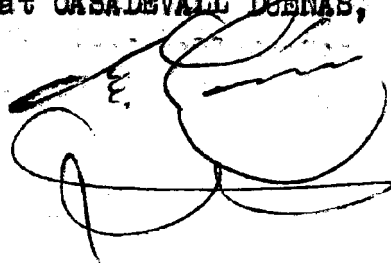
1.- Una bolsa para contener café molido, caracterizada por el hecho de estar constituida de dos partes, una inferior en forma de receptáculo circular con borde saliente y otra superior circular que va unida a lo largo de su borde al borde saliente de la inferior, excepto en una parte donde presenta unos pliegues que por desplegadura proveen una abertura para el relleno de la bolsa.

2.- "Una bolsa para contener café molido".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, 15 de Junio de 1965.

P. p. de Doña Montserrat CASADEVALL DEÑAS,



114311



FIG. 1

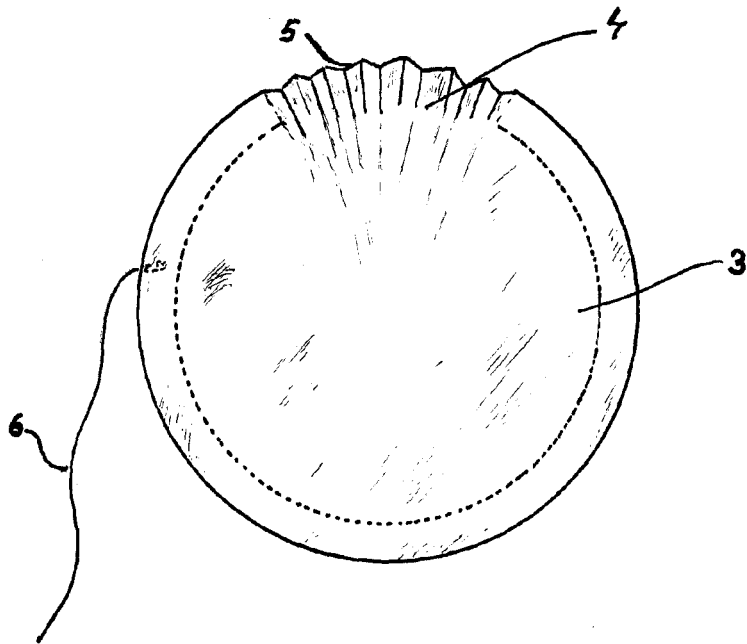
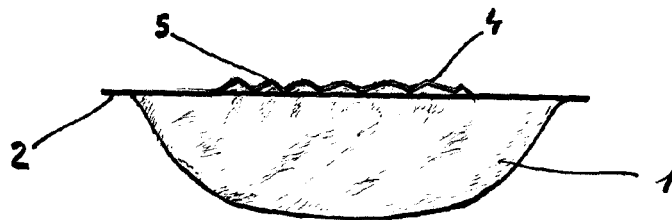


FIG. 2



ESCALA VA.
BARCELONA

15 JUN 1965